

Aviso a Tenedores



FECHA: 09/08/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
SFPLUS	00722/93

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
10/08/2023	07/09/2023	10	13.29

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
13/07/2023	10/08/2023	10/08/2023	9	775,833.33	13.30	28

NOTAS

Fe de erratas al aviso a tenedores enviado a través del Sistema electrónico de envío y difusión de información que mantiene la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. denominado "EMISNET" el pasado 8 de agosto de 2023 (el "Aviso").

En particular al Aviso, por medio del presente se informa que se llevó a cabo una modificación en la sección TASA DE INTERÉS, en virtud del ajuste en la tasa de interés bruto anual del cupón 10, en el apartado denominado TASA BRUTA, de conformidad con lo siguiente:

Aviso a Tenedores



FECHA: 09/08/2023

Decía así:

TASA BRUTA: 13.31

Debiendo decir:

TASA BRUTA: 13.29

En virtud de lo anterior, se confirma que los demás apartados no tienen modificación alguna incluido lo que se reproduce a continuación:

La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 1.80 (uno punto ochenta) puntos porcentuales a la tasa de interés interbancaria de equilibrio a plazo de hasta 29 (veintinueve) días ("TIIE"), dada a conocer por el Banco de México. Una vez hecha la adición, se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente.